



OFICINA DEL ALCALDE
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE CATAÑO

30 de noviembre de 2021

Hon. Jorge Malavé Santiago
Presidente
Legislatura Municipal
Municipio Autónomo de Cataño
P.O. Box 428
Cataño, Puerto Rico 00963



Estimado señor Presidente:

Reciba un cordial saludo a nombre de mi familia y en el mío propio.

En enero del año 2017 me dirigí a todos los catañeses por vez primera para agradecerles su apoyo y pronunciarles mi compromiso con dirigir los caminos de este Cataño hacia el crecimiento con rectitud y responsabilidad. En aquel momento, les expuse mi visión de un Cataño que Vive, donde las personas prosperan y aportan en sus comunidades para juntos construir un mejor futuro para nuestras familias. Les reconocí que no iba a ser fácil, pero reiteraré mi seguridad de poder lograrlo.

Hoy, luego de sufrir el embate de dos huracanes y una pandemia que han trastocado totalmente nuestra forma de vivir y economía, les confieso que en aquel entonces jamás imaginé que nuestros retos iban a ser de tal magnitud. Y es así, que, aun sufriendo los años más terribles en nuestra historia moderna, hoy Cataño disfruta de más progreso, de calles más limpias y seguras, de infraestructura más estable, de una gobernanza más ágil y responsable, de más negocios y oportunidades de crecimiento.

Desde mi primer juramento como Alcalde de Cataño hasta el presente he trabajado con todo mi corazón y esfuerzo para lograr cada una de las metas trazadas. La obra se ve y mi empeño siempre ha sido velar por el mejor bienestar de nuestra gente.

Sin embargo, en este caminar como Alcalde también he sentido mayor preocupación por mi familia, en especial, mi esposa y mi hijo Nixon quien en tan corta edad demanda de más de tiempo para verlo crecer y desarrollarse. Esa oportunidad no me la quiero perder y me corresponde anteponer sobre cualquier consideración, el bienestar de mi familia. Es mi deber personal y sobre pasa todo interés profesional.

catanopr.com

Municipio Autónomo de Cataño

✉ PO Box 428 Cataño PR 00963

☎ 787-788-0404, ext 4270

@Catano

@Catano

Luego de evaluar y ponderar mi situación familiar, **le notifico que he tomado la decisión de renunciar al cargo de Alcalde de Cataño, efectivo a las 11:59 p.m. de hoy, 30 de noviembre de 2021.** Esta decisión es final y firme y deseo que tras su notificación se proceda de inmediato con los trámites correspondientes para completar la vacante existente como lo establece el Código Municipal de Puerto Rico y demás leyes aplicables.

Mientras tanto, será el licenciado Gabriel J. Sicardó Ocasio, Vice Alcalde de Cataño, quien fungirá como Alcalde interino de Cataño, conforme las disposiciones de la Ordenanza Núm. 21, Serie 2016-2017, la cual establece la línea de sucesión en caso de renuncia del Alcalde.

Como es sabido, el licenciado Gabriel J. Sicardó Ocasio se ha destacado como un servidor público de primer orden por espacio de veinte años en nuestro municipio. Cataño lo lleva en su sangre. Creció, se educó, se forjó y se desarrolló en nuestro pueblo. Proviene de una de las familias más distinguidas de Cataño y su preparación académica y profesional como administrador público, abogado y notario es invaluable e intachable.

Desde el año 2000 al presente, en cada una de las posiciones ocupadas en nuestro municipio, tales como Director de Asuntos Culturales, Secretario Municipal, Secretario de la Junta de Subastas, Secretario de la Legislatura Municipal, en dos términos, Director de Asuntos Legales y Director de Asuntos Públicos, el licenciado Sicardó ha adquirido el pleno conocimiento de la administración pública municipal incluyendo las complicaciones de lo que representa manejar una estructura municipal. Tiene la visión, la seriedad, la diplomacia y el cariño de todo un pueblo, que sin duda alguna, seguirá la obra de transformación que comenzamos para el mejor bienestar de todos los catañeses.

En fin, el licenciado Gabriel J. Sicardó Ocasio tiene la experiencia, la madurez, la capacidad y el conocimiento necesario, aparte de que cumple con todos los requisitos establecidos en nuestro ordenamiento jurídico municipal para fungir como Alcalde de Cataño en propiedad. **Es por esto que le expreso mi inequívoco deseo e interés de que sea el propio licenciado Gabriel J. Sicardó Ocasio quien dirija el futuro de nuestra administración municipal como Alcalde de Cataño en propiedad.**

Al culminar mi mandato, solo deseo paz y tranquilidad para mi pueblo y que puedan brindarle al Lcdo. Sicardo todo el cariño y respeto que me ofrecieron por todo este tiempo.

Los llevaré a todos en mi corazón.

Cordialmente,

Félix D. Delgado Montalvo
Alcalde